

Constancia

El suscrito **Secretario General del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP)**, por este medio **HACE CONSTAR** que, en el mes de agosto del año 2022, no se realizaron publicaciones de Decretos Ejecutivos que correspondan al Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) en el diario oficial La Gaceta.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).



Abogado José Daniel Barahona
Secretario General CONSUCOOP